



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

127/2011

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Guillermo Worman, presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, a los efectos de solicitarle tenga a bien proceder a la generación de un sistema de control de emanaciones cloacales en la cámara ubicada en la intersección de las calles Perón Sur y Ruiz Galán de nuestra ciudad.

Motiva la presente las diversas quejas y reclamos de los vecinos del sector, respecto de la contaminación registrada por dicha situación y molestias por los olores desagradables que se profundizan por la acción del viento y la lluvia, lo que fue expuesto formalmente mediante nota a la Dirección a su cargo sin obtener respuestas hasta el momento. El sistema de control de emanaciones cloacales permitiría disminuir la contaminación ambiental, evitar problemas de salud y mejorar la calidad de vida de los vecinos

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N°

87 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2018, CORRESPONDIENTE A  
LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/11/2018.-

  
Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

  
GASTÓN AYALA  
Vicepresidente 1°  
Concejo Deliberante Ushuaia